

CRONICA ENFRONTANT LA PRECARIETAT LABORAL

dimarts, 10 de setembre de 2019 09:49 - Darrera actualització dimarts, 10 de setembre de 2019 10:21



«El forn del poble»:

horneando la precariedad laboral

El pasado 7 de septiembre, un piquete de CNT Catalunya (AIT) respondió al llamamiento de los compañeros de CNT-AIT de Martorell para apoyarles dentro del conflicto que mantienen con la panadería-cafetería “El forn del poble”. Durante las horas que estuvo delante de la entrada, pese a la presencia de los mossos d’esquadra que destinaron seis agentes y tres vehículos –no deben de tener mucho trabajo– se consiguió ampliamente el objetivo marcado para ese día y en varios momentos el establecimiento se vació de clientes ante el palpable nerviosismo de la responsable y sus exigencias a los mossos «para que hicieran algo» más que intentar intimidarnos con su presencia y preguntar por «el responsable». Puestos a buscarlo, el único responsable en este conflicto no es otro que el dueño del negocio, que después de incumplir su palabra con una trabajadora no dudó en despedirla cuando le exigió que la cumpliera.

En «El forn del poble» se producen continuos atropellos con total impunidad, por lo que una compañera lo puso en conocimiento de CNT-AIT de Martorell. Jornadas maratónicas de trabajo durante siete días seguidos con sólo uno de descanso (según la Ley debe ser como mínimo de un día y medio por semana), con lo que esto representa en horas impagadas (aproximadamente unas 30 horas mensuales de media) y por jornada laboral de 40 horas semanales se le abonaba 200 euros menos de lo que marca el convenio, teniendo que aguantar sus falsas promesas de incremento salarial que no se cumplían.

Tampoco se le pagaban los pluses de domingos y festivos. A parte, se obligaba al conjunto de

la plantilla a firmar un cuadrante falso de 40 horas para poder cumplir los requisitos legales en cuanto a jornada. Igualmente, realizaba extenuantes horarios flexibles, cerrando muchas veces a las 10 de la noche para abrir posteriormente a las 6 de la mañana (cuando por ley deben pasar 12 horas mínimo entre jornada y jornada). Todas estas vejaciones y explotación afectaban no sólo a ella, sino al conjunto de la plantilla.

Finalmente, después de llevar un año trabajando, fue despedida. Cuando estos chupasangres consideraron que ya la habían explotado lo suficiente y con las respectivas cantidades a deber, creyendo en «El forn del poble» que tienen carta blanca para hacer lo que les sale de las narices, como viene siendo habitual en el sector de la hostelería y comercio. Pero se equivocan.

Esa mañana la actitud despótica del propietario fue puesta en conocimiento del vecindario y de sus habituales clientes. Se repartieron octavillas, se desplegó una pancarta que posteriormente se colgó enfrente de la entrada, se informó a los transeúntes por megafonía de todos los atropellos que se está cometiendo, se pidió la solidaridad para que boicotearan el establecimiento y mayoritariamente, pese a ser hora punta en la que suele llenarse, se obtuvo el resultado esperado.

¡Basta ya de explotación!

¡Boicot a «El forn del poble» hasta que dejen de robar

a las trabajadoras y no se haya resuelto el conflicto!